

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó en cualquier otra plaza en metálico, libranza ó sellos de correo, á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,557 DE LA NOCHE. MADRID, LUNES 29 DE JULIO DE 1867. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

EN EL LUGAR CORRESPONDIENTE PUEDEN ENVIAR NUESTROS LECTORES EL INTERESANTE ANUNCIO SOBRE DEUDAS AMORTIZABLES Y CERTIFICADOS O COUPONES.

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 28.
El senado terminó ayer sus sesiones.

El (Monitor) de hoy desmiente la noticia que ha circulado, sobre una nota enviada al gabinete de Berlín, acerca de los asuntos del Slesvig.

El rey de Suecia llegará el sábado a esta capital.

Soutampton, 28.
Acaba de llegar la mala del Pacífico con pocas noticias.

La única de importancia es que el congreso del Purá había decidido la continuación de la guerra.

Conocida esta decision por el pueblo, había causado un gran descontento en todo el país.

Paris, 27.
La cotizacion oficial de hoy es la siguiente:
Diferida, 31 3/4.
3 por 100 francés, 68-65.
4 1/2 francés, 99-50.
Consolidados ingleses, de 93 7/8 a 94.

La Gaceta de ayer domingo publica una real orden expedida por el ministro de Hacienda, disponiendo que el artículo 1.º de las ordenanzas de aduanas se adicione en estos términos: «En las notas de los cargadores que se refieren á mercaderías que aduena al avalúo se expresará además de su cantidad y clase, el valor en la unidad monetaria del país de que procedan, cuyo valor servirá de base para todos los efectos del arancel y de las ordenanzas. Se exceptúa el caso de que en el acto del despacho, y resultando los mismos efectos en cantidad y clase á que la nota se refiera, creyesen las aduanas que estaba rebajado el valor ó impusieran otro mayor que aceptaba el aduena; pues dicha alteracion no dará motivo para imponer el recargo de que trata el art. 410 de las ordenanzas vigentes.»

De real orden se ha dispuesto que la

nomenclatura y los derechos de la partida 120 del arancel de aduanas queden reformados en los siguientes términos:
«Clase 1.ª Coches y berlines de cuatro asientos, y las carrozas de dos tableros con avances, capotas ó sin ellas; nuevos, usados ó compuestos: uno 600 escudos en bandera nacional y 720 escudos en bandera extranjera.
Clase 2.ª Berlines de dos asientos, tengan ó no bigetera; los omnibus de mas de 13 asientos, y las diligencias; nuevos, usados ó compuestos: uno 480 escudos en bandera nacional, y 576 escudos en bandera extranjera.
Clase 3.ª Carrajes de dos ó cuatro ruedas sin tableros, tengan ó no capotas, cualquiera que sea el número de asientos; los omnibus hasta 13 asientos inclusive, y los carrajes no esportados en las clases anteriores; nuevos, usados ó compuestos: uno 240 escudos en bandera nacional, y 288 escudos en bandera extranjera.
Clase 4.ª Carrajes para viajeros en ferro-carriles; los wagenes de cualquiera clase para servicio de los mismos y los carros para transportar frutas y mercancías: por avalúo 30 por 100 en bandera nacional, y 36 por 100 en bandera extranjera.»

En la semana que ayer terminó han seguido reinando las mismas enfermedades que en la anterior, habiéndose observado en mayor número en los establecimientos públicos de beneficencia que en las casas particulares. Ha habido bastantes calenturas gástricas y biliosas, irritaciones gástricas intestinales, diarreas, disenterias, cólicos; reumatismos, neuralgias, y algunos flujos sanguíneos. Han disminuido las calenturas intermitentes tercianas y erráticas, las tifoides, las fiebres nerviosas y las vesaniales.

Últimamente disminuyó la mortandad en estos días, recayendo casi siempre en sujetos que padecían de afecciones crónicas de los aparatos gástrico y neuromático.

El rey de Bélgica ha recibido en audiencia de despedida al marqués de Corio, representante que era del imperio mejicano en Bruselas, concediéndole el gran cordón de la orden de Leopoldo.

El príncipe Federico Carlos de Prusia no ha aceptado la candidatura para el

Reichstag que se le ha ofrecido por segunda vez.

El emperador Napoleon ha dicho al músico mayor de la banda austríaca que ha tomado parte en el concurso internacional de músicas militares: «Este es el tipo de la música militar, y esa la instrumentación que debe adoptarse.»

Durante el mes de junio último se han expedido por la dirección de la Deuda títulos de la del Tesoro por valor de 179322 rs. 15 cént., á favor de varios ayuntamientos. Los créditos procedían de propios y positos.

Un edicto del juez de primera instancia de Verin, provincia de Orense, que ayer publicó el periódico oficial, nos hace saber que ha habido proyectos de trastornos políticos en aquel partido. La persona á quien se acusa como promotor de ellos, es D. Julian Garcia Otero, vecino de Laza.

Las cartas de Italia anuncian que Liborio Romano ha dejado de existir.

Liborio Romano nació en Patri el año 1794. Como Poesio, Crispi y Melegari, Liborio Romano fué mason, carbonario y mazziniano ó demagogo. En 1830 fué preso y desterrado. Estuvo en el destierro (Paris) cuatro años, hasta que el año 1834 suplicó al rey de Nápoles, su soberano, le alzara el destierro, en atención á las promesas que hacia de observar una conducta irreprochable. Vuelto á Nápoles, captóse primero las simpatías y después la confianza del rey, y el 27 de junio de 1836 fué Liborio Romano nombrado prefecto de policía. Faltado á las palabras empeñadas, á los compromisos contraídos, á la gratitud que debía al rey y á los deberes que le imponía su puesto, Liborio Romano se consagró ocultamente al servicio de la revolución.

Mas tarde fué el quien contribuyó á la salida del rey; él quien mandaba las milicias ciudadanas; él quien á luego de marcharse el rey á Gaeta, en vez de defender á Nápoles, llamó á Garibaldi, y vendió á la dinastía y al príncipe que le habia llamado á los consejos de la corona.

Los diarios de Andalucía dan cuenta de una espantosa desgracia acaecida en la línea férrea de Sevilla á Córdoba, en

tre Brenos y la Rinconada; el tren-correo cogió á la mujer de un guarda y á una niña, destrazándolas completa é instantáneamente. Parece que la mujer llenaba el cargo de su marido en ausencia de éste, y al aproximarse el tren vió sobre la vía á su hija, quiso recogerla, pero la máquina no le dió tiempo, y dividió su cuerpo en dos mitades; la pobre mujer víctima de tan terrible accidente, estaba, segun dicen, embarazada.

El despropósito en un acto y en verso que, con el título de Apolo en crisis, se ha estrenado hace días en el Circo de Paul, sigue proporcionando buenas entradas á la empresa y haciendo reír.

Entre las personas que últimamente han llegado á la Granja de temporalada, se cuentan los Sres. de Figuera, la señora de Rabago, con sus hijas, inclusa la señora de Quesada; las familias de Baldasano, Ojea y Hale, ministro de los Estados-Unidos; Ruiz Arcoana, Galarza, Lael, Aranzaga, Medina, Rosales, Carrasco, Aranzaga, Arco, Saenz de Buruaga y otras.

Escriven de Burgos que el día 10 del corriente se verificó en el real monasterio de las Huelgas, cerca de aquella capital, la solemne ceremonia de confirmación de la Ilma. señora doña María Benita Rodriguez, abadesa del mismo. Se da á este acto el nombre de confirmación, porque se publica en él la confirmación que S. M. la Reina y el nuncio de Su Santidad hacen de la elección canónica ejecutada ya antes por la comunidad.

El general Dulce, con su esposa la condesa de Santo-Vénia, ha marchado con dirección á Francia, donde pasarán el verano.

Es muy digno de notar que la Revista de Correo epine por la modificación de la tarifa en lo que se refiere al precio señalado para el franqueo de las impresiones. Cuando un periódico de esta clase la pide, es escusado añadir nada.

Dice un periódico que se piensa en nombrar un com sario régio para la dirección y gobierno de la escuela normal central del reino.

Es probable que aparezca de un día á otro el nombramiento de director de la escuela normal de Zaragoza, para cuyo cargo se designa, segun dice un periódico, al Sr. D. Carlos Yebes, director de la de Tarragona, cuya escuela parece que al fin se suprime.

A pesar de la baja del interés del Banco de Inglaterra y de las considerables remesas de oro que han llegado á los puertos ingleses, todos los valores bajaron en la bolsa de Londres el 25, habiendo sido los valores españoles los que menos se resentieron del descenso general en los fondos extranjeros.

Sin duda en Inglaterra se empieza á abrigar los mismos temores de complicaciones europeas que en Francia y en Alemania.

Los periódicos franceses publican la lista de los oficiales extranjeros que fueron convidados á la mesa del emperador el día del concurso de las músicas militares. Entre los nombres figura el de Sr. Torres, oficial español del cuerpo de ingenieros militares, bajo cuyo mando ha ido á Paris la banda de uno los regimientos de dicho cuerpo. Esta noticia rectifica la que dió nuestro correspondiente sobre desquido al hacer él convite.

El Memorial Diplomático dice que segun sus informes, la corte pontificia se muestra inclinada á aceptar en una ú otra forma el proyecto de ley sobre la liquidación del patrimonio eclesiástico en Italia, aceptando tambien la supresion de los cuerpos morales, bajo ciertas condiciones que todavía no son conocidas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Viena, 28.
Los periódicos anuncian el envío de una circular del gobierno pontificio á las cortes católicas.

La circular llama la atencion sobre los debates que han tenido lugar en el Parlamento italiano. Consigna que la actitud del gobierno italiano es contraria á las convenciones firmadas por la Santa Sede, y menciona los preparativos de los voluntarios italianos.

Florence, 28.
Un despacho del condeador Nigra, embajador en Paris, refiere una

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

de los ladrones en el arca de hierro encontrada mas tarde por Griffardoche. Meses despues de estos acontecimientos plantaba San Luis el estandarte de la fé en las riberas de Tunes.

Para sustraerse á los ardores del clima africano, dirigieron los cruzados hácia un castillo construido sobre las antiguas ruinas de Cartago.

Era ya entrada la noche cuando los últimos caballeros llegaron á la sombría fortaleza.

Abrazado por la fatiga, con la frente abrasada, los ojos apagados, caminaba el Sr. de Labrosse con gran trabajo. No pudiendo continuar, tuvo que detenerse un instante para poder cobrar aliento y sobre una dura roca dejóse caer lanzando un suspiro de dolor.

¡Infernal comare!, murmuró, el pecho se abrasa al respirar esta atmósfera de fuego. Cualquiera diria que sobre esta maldita ribera estienda sus negras alas el ángel de la muerte. A pesar mio, mil terrores á cual mas insensato asaltan mi mente... Si... presigüé extremeciéndome... tengo miedo... mucho miedo... el pálido aspecto de aquel hombre envuelto en un sangriento sudario me persigue por desgracia...

Y pronunciando estas palabras, levantose para ir á reunirse á sus compañeros; pero todos habían desaparecido, y Labrosse, medroso como todo corazón ruin y cobarde, se hallaba completamente solo al pie del castillo.

La luna brillaba en el cielo y su pálida claridad prestaba al paisaje un aspecto extraño y fantástico. Ruidos misteriosos llenaban el aire y del seno de la tierra calcinada parecían salir tristes quejidos y lúgubres murmullos.

Fresa Labrosse de un vehemente delirio, producido por el terrible torcedor de su conciencia, escuchaba atentamente. De pronto lanzó un grito de terror, escapado de lo mas profundo de su pecho, y sus pupilas quedaron fijas y estraviadas.

En su turbada imaginacion veia indistintamente cerca de él un espectro repugnante cubierto con un blanco sudario, teñido de manchas rojas y el cual le tendía sus brazos largos y desornados como si pretendiera cojerle y lanzarlo unas maldiciones.

Quiso huir, pero una fuerza invisible y poderosa le obligó á permanecer en su sitio.

Entonces una voz sepulcral resonó lú-

gubremente en el espacio, y sus terribles palabras hirieron los oídos del anciano.

—Yo soy Abraham Goldem, dijo la aparición, yo soy aquel anciano á quien traicionadamente asesinaste en su misma morada sin respetar sus canas ni su debilidad... Yo soy aquel padre á quien robaste su único tesoro, la hija de su corazón, aquel hombre rico á quien robaste todos sus bienes.

A esta hora suprema se entreabre la tumba que me encierra y me arroja á tu lado, para decirte que no gozarás mucho tiempo del fruto de tus crímenes. Dios ha visto al asesino y él queda encargado de vengar la víctima. Adios, Pedro Labrosse... adios, asesino... hasta mas ver...

Al pronunciar la fantasma estas palabras, desapareció de la vista del culpable, y nuevamente los antiguos murmullos volvieron á poblar el espacio.

Y todas aquellas voces misteriosas, formando un coro infernal, repetían la palabra incierta pronunciada por el espectro: «Asesino!... ¡asesino!...»

Desde aquel día tornóse el barbero sombrío y taciturno, y la sarcástica risa que siempre le acompañaba desapareció de su semblante.

La horrible situación del ejército cristiano no era la mas apropiada para distraerle de sus lúgubres pensamientos. La peste, invisible enemigo contra el cual nada podían las aceradas picas ni las agudas ballestas, diezaba á los soldados de San Luis, y cada día aumentaba el número de las víctimas. El ángel exterminador hacia un estrago horrible en las filas de los cruzados, y el suelo estaba, literalmente hablando, cubierto de cadáveres.

La peste no perdonaba á nadie. Ancianos, jóvenes, caballeros y soldados, bayones y pejes, todos sucumbían á la guadaña de la muerte. Uno de los hijos del rey fué acometido violentamente, y á pesar de los prodigios cientílicos de Guido, su génio medical no sirvió de nada, y el joven príncipe espiró á la vista de su padre.

Contra ataque semejante eran ineficaces todos los recursos, y el saber de Guido se estrellaba contra la epidemia, como se estrellaría una bala de plomo como una maralla de acero. De cien acometidos solia salvarse uno. ¡Horrible situación!

Los desgraciados, menos de vida y de

LOS DRAMAS DE MONTFAUCON.

—¿Per qué llorar, amada mia?... Díjola dulcemente, atrayéndola hácia si. Puesto que igual ternura nos anima, ¿qué extraña pena puede empañar el brillo de tu frente casta y pura?... ¡Temes que Alberico, tu padre, rehuse concederme tu mano y llamarme su hijo?... Tu temor sería infundado. Tu padre me estima, Berenguela, y esta misma mañana, apretándome cordialmente la mano, recuerdo que me dijo: «Vos habeis salvado la vida de mi amada hija, que es mi única dicha; pedidnos la recompensa que queráis, y por grande que sea, quedaremos satisfecho. Soy sumamente rico. Arcaas llenas de oro y de diamantes tengo en mi casa, capaces de esciar la envidia del mismo rey de Francia, tanto por su valor como por su belleza. Exigíme la suma que queráis, y por fuerte que sea os será contada en seguida en la clase de moneda que deseeis. Elegid el mas rico de mis diamantes y os le entregare.»

Tales fueron las palabras de tu padre, Berenguela mia, y como la joya mas preciosa de cuant s posees eres tú, á tí te elijo, dándote en cambio mi corazón y mi fortuna, que aunque no tan grande como la tuya, hasta sin embargo para nosotros...

Durante estas últimas palabras del jóven, el padre de Berenguela habia penetrado silenciosamente en la cámara.

—Lo que exigis es imposible, caballero, dijo el anciano adelantándose.

A estas frases, pronunciadas con cierto acento y ademán solemne, Guido Raymond sintió que un estremecimiento nervioso recorria todo su cuerpo.

—¿Qué es lo que decis?... exclamó. Sin duda os chancocéis.

—¡Pluguiera al cielo que así fuese!... repuso el anciano tristemente y exhalando un hondo suspiro.

—¡Pero ella me ama... sí, me ama... sí, señor?... ¡Tendréis valer bastante para desunir dos corazones que Dios ha creado el uno para el otro?... El padre de Berenguela permaneció silencioso interin dos gruesas lagrimas se deslizaban por sus mejillas.

—Alberico, presigüé el jóven cogiendo entre las sayas las manos del padre de Berenguela, ¿qué misterioso obstáculo se opone al himeneo de vuestra hija con el hijo de un noble?... Yo soy jóven como ella, y como ella rico. ¡Ah!... ¿si dada es mi nombre lo que rehusáis?... ¡Sin duda ha llegado á tus oídos la tris-

te leyenda de un desdichado que lleva mi nombre?... ¡Hablado, hablado, decidmelo todot... Estoy dispuesto á escucháros con resignacion, pero la duda me atormenta.

—Puesto que así lo quieres, escucha, jóven, repuso Alberico haciendo un supremo esfuerzo. Escucha, y cuando haya concluido de hablar, tú mismo me dirás: «No, Berenguela no puede ser mi esposa, no; en adelante no hay poder humano que pueda aproximarnos el uno al otro.»

Guido Raymond se sintió desfallecer y un sudor frío bañó su frente, casi helada; porque segun él, la sombría historia que el anciano le anunciaba debia estar relacionada con alguna aventura sangrienta de su hermano.

—Alberico lo sabe todo, pensaba, y rehusa dar la mano de su hija al hermano de un asesino y de un bandido. Vamos, aun me quedan nuevas lágrimas que enjugar, nuevas padecimientos que sufrir. Tengamos valor y resignacion.

Pero Guido Raymond se equivocaba. Alberico no sabia, como otros muchos, la terrible historia de su hermano, nó. El obstáculo que se oponia á la codicia da union de Guido con Berenguela, era aun mas insuperable de lo que el jóven creia.

Bien pronto tuvo la pena de convenecerse de esto al oír el relato del anciano, que con pausado acento empezó á hablar de esta suerte:

—Vos, lo mismo que todos, caballero Guido, me han dado hasta hoy el nombre de Alberico.

Para vos, como para los demás, yo no soy otra cosa que un ricachon de provincia recientemente instalado en la villa de Paris para poder vivir tranquilamente en compañía de mi querida hija. Pues bien, continuó el anciano bajando la voz y como si temiera que algun secreto espía escuchase lo que iba á decir, mi verdadero nombre es Abraham Golden. Mi religion no es la vuestra... ¡Yo soy un páral... un maldito... un judío!

—¿Qué es lo que decis, ¡cielelos!... exclamó el jóven.

Y volviéndose hácia Berenguela la interrogó con una mirada y sus ojos parecían querer desmantar las terribles palabras que acababa de pronunciar el israelita. Pero la jóven bajando la cabeza respondió tristemente:

—¡Yo me llamo Judith, y soy judía!... En aquella época la raza israelita era

conversación que tuvo con el marqués de Moustier. Este dijo que el general francés Dumont exajeró el objeto de su misión en Roma.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un real decreto disponiendo que se hagan los estudios para organizar definitivamente todas las carreras civiles de la administración pública.

Artículo 1.º Se crea una junta que teniendo á la vista todos los antecedentes que existan en las dive sas secretarías del despacho, formule, con la urgencia que debe esperarse del celo de los individuos que la compongan, un proyecto de ley que organice definitivamente todas las carreras civiles de la administración pública.

Art. 2.º Compondrán esta junta un funcionario, jefe de administración designado por cada uno de los diferentes departamentos ministeriales.

Art. 3.º El de mayor categoría entre los elegidos hará las veces de presidente, y el que la disfrute menor y tuviese menos antigüedad en su empleo, las de secretario.

En el caso de que pertenezcan todos á la misma categoría, el más antiguo llamará las funciones del primero y el más moderno las del segundo.

Por el ministerio de Ultramar se publica un real decreto reformando los artículos 2, 16, 17 y 18 del de 27 de julio de 1859, que dio nueva organización á los ayuntamientos de la isla de Cuba.

Art. 2.º En los pueblos que no lleguen á 5000 almas, el ayuntamiento se compondrá de un alcalde, un síndico y seis regidores; en los de 5000 á 10000 almas habrá dos regidores más; en los que pasen de 10000 almas excepto la ciudad de la Habana, habrá un alcalde, dos tenientes de alcalde, un síndico y 10 regidores.

5000 y no lleguen á 10000 almas: 15 veces mayor en las que excedan de 10000 almas, y 30 veces mayor en la ciudad de la Habana.

Art. 17. Este número de electores se compondrá en dos quintas partes de los mayores contribuyentes por razón del impuesto directo establecido sobre la propiedad rústica y urbana; en otras dos quintas partes de los mayores contribuyentes por razón de la contribución directa sobre la industria y el comercio; y en la quinta parte restante de las capacitades mayores contribuyentes por razón de su profesión.

En vista de las medidas extraordinarias adoptadas por el capitán general de la isla de Cuba con motivo de las noticias adquiridas sobre proyectos de desembarco de bózales, se ha declarado que las citadas disposiciones corresponden á la gravedad del mal que produciría la consumación de aquél delito; pero que, aprobados por S. M. el real decreto, hoy ley, sobre represión y castigo de la trata, y el reglamento formado para su ejecución, conviene que estas disposiciones rijan desde luego en materia tan delicada, y que las dictadas por el capitán general que S. M. aprueba, tengan efecto siempre como gubernativas y extraordinarias en la provisión, que no es de esperar se realice, de que las legislativas no basten para el remedio y castigo de los hechos mencionados.

Con motivo del fallecimiento de S. M. Oton Federico Luis, rey que fué de Grecia, hijo de S. M. el rey de Baviera, S. M. la Reina nuestra señora se ha dignado resolver que la corte vista de luto por espacio de veinticuatro días, la mitad riguroso y la mitad de alivio, debiendo empezar desde hoy.

La escampavía Alarma, del apostadero de Algociras, aprehendió en la noche del 20 del actual, en Oliveros, un falucho con 81 bultos de tabaco y 24 de salitra.

Las oficinas de inspección, redacción y administración de la Gaceta, se trasladan á la calle de Relatores, núm. 13.

Dice La Idea que las escuelas de todas clases de Teruel van quedando desiertas, á consecuencia de una verdadera epidemia de viruela que se ha desarrollado en dicha capital, y que ha causado algunas víctimas; por cuya razón, se dice que se mandarán cerrar por completo los establecimientos públicos, y se

reducirá el número de horas de clase en las privadas.

Por la dirección general de la Deuda se ha publicado en la Gaceta el siguiente aviso sobre los títulos falsos del 3 por 100 consolidado que se han descubierto recientemente:

Habiéndose descubierto en el mercado de Barcelona la circulación de títulos falsos del 3 por 100 consolidado, series D, E, y F, esta junta ha dado las instrucciones necesarias á sus dependencias, tanto en Madrid como en el extranjero, para evitar su circulación; encargándole el propio tiempo que empleen la mayor vigilancia y esmero en el examen de los que se presenten para su reconocimiento, así como de los cupones que se hagan para su pago, deteniendo unos y otros en el acto de su presentación; y dando parte inmediatamente de la persona que lo verifique para los procedimientos á que haya lugar.

También ha dispuesto el reconocimiento pericial de dichos títulos falsos, resultando de la comprobación verificada con títulos legítimos de las propias series las diferencias sensibles á la simple vista que se detallan en la nota puesta á continuación.

Lo que se anuncia al público para que enterado de ellas pueda evitar una sorpresa con títulos ilegítimos.

Madrid 27 de julio de 1857.—El secretario, Gregorio Zapatería.—V.º B.º.—El director general, presidente, Verterra.

Nota. Diferencias más notables que aparecen entre los títulos falsos y los legítimos del 3 por 100 consolidado interior de la emisión de 1.º de enero de 1851, series D, E y F.

La firma del contador general de la deuda, Manuel M. Secades, aparece en el título falso con el apellido Secada. La estampación en general, y sobre todo en la parte de dibujo y tinta de color, está más confusa y con menos limpieza en el título falso que en el legítimo. La numeración correlativa que tienen los cupones en la parte superior de la derecha es bastante más pequeña en los legítimos que en los falsos.

telldefels, ocho hombres provistos cada uno con armas de fuego. La casa se halla rodeada de hogueros y sus moradores se hallaban ausentes, excepción hecha de las mujeres y un guardabosque. Los sujetos antes referidos, dejaron entrar sus intenciones de robar y asaltar la casa y al efecto habían cortado toda comunicación, formando cordón alrededor de ella. Se nos dice que el guardabosque se batió desesperadamente con los malhechores, tanto que en la refriega recibió dos hebras en el pecho y otra en el pescete. Con el ruido de los tiros que se crizaron, una mujer de una casa vecina, aunque algo distraída, se apercibió de lo que pasaba, y también hizo disparos con la escopeta de la casa, logrando difundir la alarma y que alzaran somatenes de Castelldefels y de Gaba; aunque su batida no dió resultado.

Han terminado las corridas de toros en Valencia sin que afortunadamente haya ocurrido desgracia alguna.

En los sorteos celebrados anteayer obtuvieron premios, la huérfana doña Antonia Lezaun, hija de D. José, militiano nacional de Lemis, muerto en el campo del honor; y las doncellas Alfonsa González Diaz, Celedonia Pascual y Galle, Gacilla Rosa, Vega Suarez, Camila Antoran y Petra Garcia.

Se halla vacante en la escuela de Bellas Artes de Oviedo una plaza de profesor de dibujo lineal aplicada á los artes y fabricación, dotada con el sueldo anual de 800 escudos.

Se halla vacante en la escuela de Bellas Artes de Cádiz la plaza de profesor de dibujo de figura, dotada con el sueldo anual de 1000 escudos.

El gobierno de Alhaceste anuncia la vacante de la plaza de arquitecto de la provincia, dotada con el sueldo anual de 12000 rs.

El precio medio del trigo en toda España, durante el mes de abril ha sido de 53 rs. 26 cént. fanega. En Aracena, Huelva, llegó á 80 y en Egea, Zaragoza, no pasó de 25. Debe advertirse que el cálculo comprende todo lo que se ha vendido, y que por tanto hay una gran diferencia entre el precio absoluto y el que se fija como medio.

Nos escriben de Burgos que ha sido muy bien recibida de aquel público la compañía dramática de que forman parte la señora Dardalla y los Sres. Zamora, Mario, Garcia (D. Serafin) y Alised, que en Un drama nuevo, que es la obra con que dieron principio á sus tareas el 24 del corriente, lo mismo que en La luna de miel y en Gabriela de Vergi los días 25 y 26, obtuvieron numerosos aplausos; y que no bien termine el corto abono que han abierto en aquella capital, saldrán

para Bilbao, á donde van contratados por treinta representaciones.

En Lisboa se ha estrenado una comedia de magia que se titula La gallina de los huevos de oro, cuyas representaciones terminan á las 3 1/4 de la madrugada.

En el mes de junio último han fallecido en Madrid 983 personas, ó sean 33 mas que en igual mes del año anterior.

Los defunciones han recaído en 511 varones y 472 hembras, y el mayor contingente lo han su instrido los párvulos, como siempre acontece, y muy particularmente en esta estación. De los 983 fallecidos, 430, ó sea la mitad, no habían cumplido cinco años.

De los 46 casos de muerte á mas de 70 años, 17 han correspondido á los varones y 29 á las hembras, confirmando estos guarismos la ley constante de mayor longevidad de la mujer; ventaja que aparece, no solo en número, sino en importancia; pues el hombre que ha crecido de mas edad en junio, apenas llegaba á los 90 años, mientras dos mujeres han bajado al sepulcro con 92 cumplidos.

837 personas han muerto de enfermedades calificadas de comunes, 127 de otras que como por ejemplo, las viruelas se califican de estacionales ó temporales; dos de muerte natural; repentinamente una mujer de muerte sentida, es decir sin más causa que la edad, y 16 (13 varones y 3 hembras) de muerte violenta, como heridas, caídas, asfixias, etc.

Del total de fallecidos, 549 han sido menores sin profesión; 131, de mujeres dedicadas á las ocupaciones domésticas; 104, jornaleros ó trabajadores de oficios ó de fabricas; 18, comerciantes ó dependientes de comercio; 57, propietarios y personas que vivian de sueldos ó pensiones; 6, dedicados á las profesiones comunmente llamadas liberales, como médicos, abogados, etc.; 11, mujeres que trabajaban para mantenerse; 6, propietarios ó pensionistas, y 73 personas (61 varones y 12 hembras) de vida dudosa ó equivoca, entre los que se comprenden los pobres de solemnidad.

El Memorial diplomático parece confirmar las horribles noticias que ya han circulado en Europa sobre el veneno dado á la emperatriz Carlota, y que habria tenido por resultado, no una muerte instantánea, sino un estado de decadencia. Segun este periódico el crimen habria tenido lugar en el mismo palacio de México, y semanas antes de su viaje á Europa, donde como es sabido estaba su triste enfermedad el 4 de octubre en Roma. Hay que observar dos cosas singulares: la primera, que la emperatriz antes de perder la razón, tuvo ya sospechas de envenenamiento, y que periódicos anglo-americanos, enemigos ardientes del imperio, anunciaron su demen-

tan furibundamente despreciada, que á pesar de todo el amor que Guido sentia por esta mujer, quedóse en un momento como aterrizado. Pero dominando esta pasajera debilidad, exclamó: —¿Y qué importa?... ¿qué tiene que ver conmigo ni con mi amor tu religión? Mi Dios que ha encendido el sagrado fuego del amor en mi corazón, me dice secretamente que te ame, y te amaré á pesar de todos los obstáculos que se me presenten... Berenguela ó Judith, cristiana ó judía, eres joven, hermosa, te adoro y me correspondes. Eres además buena y virtuosa. Te amo y serás la inseparable compañera de mi vida. Lo juro ante Dios que me escuchas desde su trono. —¿Oh Guido de mi corazón! reposo Berenguela derramando un torrente de lágrimas, esa dicha que me ofrece tu ternura no se ha hecho para mí... Tu porvenir no puede ser el mío, y mi vida irá desliziándose poco á poco miserable y desesperada. —¿Cómo?... ¿te niegas á ser mi esposa, Berenguela?... —Tengo que serlo de otro. —¿De otro?... exclamó Guido golpeándose la frente... ¿De otro á quien amas? —De otro á quien detesto, reposo precipitadamente la joven, á quien odio con toda la fuerza de mi corazón; ¿lo oyes?... ¡sí, á quien aborrezco tanto como á tí te amo!... —¿Dios mío! Dios mío!... marmuró Guido, oprimido entre sus manos su abrasada frente y comprimiendo con ellas las sienes que parecían próximas á estallar. ¿Quieres que el terrible espíritu de la locura se apodere de este cerebro que hasta hoy lo ha dominado todo?... ¿Cómo gú me conoces, y tienes valor para decir que vas á entregarte al hombre á quien aborreces?... —¿Que yo me entrego?... repitió la pobre niña con una sonrisa llena de amargura. ¡Oh! ¡no! ¡yo no me entrego, Guido mío!... Me arrebata á tu amor y al cariño de mi padre. Tened, señor, la bondad, añadió dirigiéndose al anciano, de concluir vuestro relato. Es preciso. —Hace dos meses, continuó este, vino aquí un hombre de parte de maese Labrosse, favorito del rey, con el encargo de decirme que me trasladara á su casa acompañado de mi hija. Mi corazón presintió alguna desgracia; pero á una orden tan terminante no

me era posible resistir. A la hora indicada asistimos á la cita mi hija y yo. —Anciano, me dijo el favorito cuando estuve en su presencia, uno de los tuyos te ha hecho traición y sé quien eres. Bajo un nombre falso has tenido la audacia de entrar en París, á pesar del edicto real que prescribe para siempre á los de tu raza del reino de Francia. No tengo mas que pronunciar una palabra y tu cadáver se balanceará mañana en uno de los pilares de Montfaucon, por ser despuso pasto de los cuervos. Respeto á tu hija: sería enterada viva al pié del patíbulo. Tal es la ley, y fuerza es hacerla respetar y cumplir. ¿Quieres salvarlo?... añadió despues de un instante de silencio y mirándome fijamente de un modo extraño. —¿Quieres salvar á tu hija?... Es joven y bella y yo la amo. Dámela, pues, por esposa. Tal es el precio que impongo á tu silencio. —Lágrimas, súplicas, todo fué en vano; nada pudo conmover el empedernido corazón de aquel hombre. Ofrecíle toda mi fortuna, y la rehusó. —Lo que yo quiero es tu hija; que fortuna y posición me sobran con las mías propias. O esta noche su mano ó al menos tu palabra, ó mañana el cadalso para ella y para tí. Conque elige. —¡Oh infame!... marmuró Guido. —Concedíle lo que exigía, continuó Berenguela, y casi loca me trasladé á este aposento. El resto ya lo sabes, Guido. ¡Ah! ¡por que me habeis salvado! La muerte hubiera sido un beneficio para ambos. Porque mañana el barbero del rey será mi esposo. —¡Por el infierno!... exclamó Guido llevado de colera, que ese enlace no se verificará. —¿De veras?... dijo una voz borlona desde la puerta; y yo me volví á ver. —Alberico y los dos jóvenes se volvieron como impelidos por un resorte. El que acababa de hablar no era otro que el mismo Labrosse en persona. Si repugnante era el corazón del barbero del rey, no lo era menos su rostro y cuerpo. Sus cabellos, casi colorados, como los de Judas; sus cejas, espesísimas y onduladas; sus labios, sumidos y delgados; sus ojos, de tigre; y su frente, chata y deprimida, signo inequívoco de su alma ruin, malvada, le hacían uno de esos tipos que no pueden contemplarse sin horror. Añádase á esto un hom-

bre mas alto que el otro y lo vivo de su mirar, y el lector tendrá una idea exacta del personaje que va á desempeñar uno de los papeles más importantes en el trascurso de nuestro relato. Alberico y Berenguela suplicaron nuevamente en vano á aquella alma despiadada. —¡Basta ya de humillación! dijo Guido interrumpiéndoles y casi fuera de sí. Puesto que las súplicas, añadió dirigiéndose á Labrosse, no consiguen la cortedad de vuestro corazón recurrir á la amenaza. Desde este día, yo, Guido Raymond, heredero de los Fenestrango, tomo bajo mi custodia la defensa de este anciano y de esta joven... ¡y por Dios Crucificado te juro: que aun cuando fuera á costa de tu vida, yo sabré asegurar la dicha de ambos! —¿Que estás, pobre jóven! reposó el barbero sonriendo con su habitual sarcasmo. Los viejos zorros como yo no se dejan coger en el lazo sin haber tomado antes sus medidas. Antes de venir aquí he depositado un pliego cerrado en manos del preboste de París, conteniendo la historia de vuestros dos protegidos. El mismo día de mi muerte se abrirá este pliego y al día siguiente seréis entregados ambos al verdugo. Guido Raymond, lo mismo que Alberico y que Berenguela, vio entonces que ningún peder humano podia oponerse á la voluntad de ese hombre. —En efecto, al día siguiente, celebró el casamiento; pero Judith Goldenno habia abjurado su religión. La Iglesia católica le habia recibido en su seno bajo el nombre de Berenguela, hija de Alberico Pateral, propietario del pais de Provenca. Por su alma y su consciencia la pobre jóven no se consideraba esposa de Labrosse y el mismo día de sus bodas hizo á Guido Raymond el juramento solemnede guardarle puro de todo contacto liviano el intenso amor que le habia elevado en el santuario de su corazón. —A los ojos del mundo, añadió la infeliz, será la esposa de ese malvado. —Pero, te juro por la vida que me has salvado, por el amor que te tengo y por la tranquilidad de mi anciano padre, por quien me sacrificaré, que antes de entregarme á las odiosas caricias de ese hombre me atravesaré, ó le atravesaré el corazón, con el agudo puñal que des te este día fatal será mi compañero inseparable. A pesar de las terribles amenazas de

Labrosse pudo la jóven cumplir su juramento sin acudir al asesinato ni al homicidio. CAPÍTULO XVIII. La epidemia. Poco tiempo despues de los sucesos que acabamos de referir empuñó el rey San Luis la segunda cruzada. El ambicioso Labrosse se guardó muy bien de no acompañar á su señor. Además de esto, Guido Raymond tenía que partir tambien y estaba otro motivo más. Los deberes de su cargo le obligaban á seguir á los áridos arenales de Africa al piadoso menarca y á su hijo. Por esta parte no abrigaba el barbero temor alguno y sabía que sin el más leve temer podia dejar en París á su esposa Berenguela. —¿Insensato!... Ignoraba que á pesar de su celosa vigilancia los dos espasos de corazón se habían visto mas de una vez y que en su postera entrevista de Berenguela y Guido confesóla esta, toda temblorosa, que llevaba en su seno el fruto del amor que le tenia. —Pero Labrosse, á pesar de toda su sagacidad, no habia trasladado su deshonra. Pero si el amante no llamaba su atención, en cambio el padre de Berenguela le tenia con cuidado. —Esas visitas me odia, pensaba á sus solas, ¿Quién sabe si viéndose solo con su hija, á pesar de las medidas que toma antes de emprender el viaje, ese maldito judío no me juzgará alguna mala pasada. Sin duda ¡por esta razón, la víspera del día en que el rey santo, sus hijos y su corte de caballeros, se debían trasladar á Aguas Muertas para desde este punto tomar las galeras que debían conducirlos á Palestina; el judío Abraham Golden, ó mejor dicho, el provenziano Alberico Passetot, fué hallado asesinado en su casa de la puerta Montmartre. El mismo Labrosse encargó á la policía el descubrimiento del autor de tan inaudito crimen; pero fué en vano; pues á pesar de cuantas diligencias se hicieron el crimen quedó envuelto entre las sombras del misterio. Antes de despedirse de su esposa, habia el infame Labrosse saqueado las riquezas de su negro, que puso al abrigo

is cuando no habia habido acto alguno que pudiera revelarla.

TERCERA EDICION.

Aréce que los reyes de Portugal lle- arán á la Granja el día 10 de agosto pró- ximo. El jóven duque de Parma tambien es sperado en San Ildefonso para dicha sde. Los preparativos que se están hacien- do en el real sitio para recibir á don Luis y donía Pia son magníficos, según nos dice nuestro correspondiente.

En el teatro de la Granja continúa funcionando con gran éxito la compañía dramática que dirige el inteligente actor Sr. Casañé. La variedad, la novedad y la buena ejecución son las circunstancias que se distinguen en todas las funciones y que el público premia con sus aplausos y su asistencia. El activo empresario Sr. Ugarte merece un voto de gracias por lo que contribuye al recreo de las numerosas familias que ya están en San Ildefonso de temporada.

La familia real portuguesa ha dado muestras de su despendimiento en favor de las instituciones benéficas entregando gruesas cantidades para contribuir á la reedificación del asilo de Xabregas que hace pocos dias como saben nuestros lectores ha sido pasto de las llamas. El rey D. Luis ha entregado un millón de reis (3500 francos), su hermano D. Augusto doscientos mil reis (1400 francos), la reina donía Pia un millón de reis (3500 francos), el rey regente D. Fernando otro millón de reis (3500 francos); la duquesa de Braganza doscientos mil reis (2750 francos). Estas cantidades han sido puestas á disposición del gobierno antes de iniciada la suscripción nacional que ha empezado á llevarse á cabo para reedificar una de las primeras casas de beneficencia de Portugal.

El conde de Montholon, embajador francés en Lisboa y el personal de la legación se han suscrito tambien. Los altos dignatarios de la corte han seguido el ejemplo, y en breve estará consumido el nuevo edificio por la iniciativa y los esfuerzos individuales, sin intervencion del erario.

El gobierno portugués ha celebrado con Bélgica un tratado de propiedad literaria y artística.

La cámara de los Lores ha rechazado el bill apoyado por la de los Comunes quitando el juramento en las universidades para que todos los jóvenes sin distincion de cultos pudieran aprovechar su enseñanza.

La Gaceta de Alemania del Norte, despues de consignar que Austria y Prusia están de acuerdo en la cuestion del Sleswig septentrional, atribuye al gobierno danamés de haber provocado las tentativas para que Europa interviniera en este asunto.

El gobierno prusiano ha concedido la cruz del Aguila Negra al ministro de Negocios extranjeros francés marqués de Moustier y á los mariscales Cambray y Regnaud de Saint Jean d'Angely.

El día 27 del corriente, á la avanzada edad de 86 años, y despues de una breve enfermedad, dejó de existir el señor don Ramon Barboia, doctor en farmacia y medicina. Era el decano de los farmacéuticos de esta corte.

El diputado á Cortes por la provincia de Murcia, D. Patricio de Lacy, ha estado estos dias en la Granja con su familia y sale mañana para sus posesiones de Yecla en dicha provincia.

Los premios mayores del último sorteo de la loteria han correspondido; el de 20000 escudos á Madrid; el de 20000 á Sevilla; el de 8000 á Algeciras; el de 2000 á Madrid y el de 2000 á Badajoz. Los de 1000 correspondieron á Madrid, Barcelona, Tuy, San Sebastian, Algeciras y Granada.

El Sr. D. Agustín Gomez de la Mata ha girado una visita á las casas de varias, y en su vista ha propuesto á la direccion de beneficencia y Sanidad algunas mejoras que se deben llevar á cabo en dichos establecimientos. En opinion de dicho señor, no deben quitarse de la poblacion algunas vaquerías, por ser necesarias para los enfermos.

Dentro de breves dias habrá en el estanco grande del Retiro lanchas donde podrá embarcarse el público por un módico precio. Ya están terminadas las casetas para el embarque y desembarque. Oportunamente anunciaremos la inauguracion.

Han sido aprobadas por la censura de teatro las comedias Deshonra por gratitud, en cinco actos, y Por mi vecino, juguete cómico en un acto, las que deben representarse en el teatro de Avila. Tambien ha sido aprobada con destino al teatro de Paul de esta corte, Por los terrados, juguete cómico en un acto.

Ya están puestos los anuncios para que el día 31 de este mes se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por la tesorería central y la de Hacienda pública de la provincia.

Algunos tenedores de papel del Estado conservan el temor de que circulen en el mercado algunos de los títulos falsos á que se refiere el anuncio de la

direccion de la Deuda, que insertamos en otro lugar. Pero El Español, periódico ministerial, procura desvanecer ese temor, diciendo que no llegará á circular en esta corte. En la capital de Cataluña solo se presentaron, según nos dicen, en corto número y se hallan en poder de la autoridad. En las oficinas de la Deuda no se ha presentado ni un solo coupon.

El Sr. Berziz, director general de Establecimientos penales, se ha encargado interinamente de la beneficencia, por haber salido de Madrid á tomar baños D. Juan Cebaso.

Los trabajos presentados en la exposicion regional de Valencia por 12 alumnos de aquella escuela normal, de que es director el Sr. Fernandez Monge, han sido premiados con medalla de plata.

Se han dado los honores de jefe superior de administracion civil al señor D. Bernardo Aznar, rico propietario de Granada y vocal de las juntas de Beneficencia, instruccion pública y otras de aquella provincia.

Ha sido nombrado visitador de derechos de consumos de Oviedo, D. José Murcia, oficial de la administracion especial de los de esta corte.

En las inmediaciones de Saucedo, provincia de Sevilla, aparecieron el día 17 ochos ó diez hombres á caballo, al parecer contrabandistas; perseguidos activamente por la guardia civil lograron escaparse, dejando abandonado durante la fuga, un caballo cargado con dos fardos de tabaco en hoja.

Acaban de ingresar en el cuerpo de ingenieros de minas los alumnos de la escuela que han sido aprobados, D. Tomás Balbas y Agea, D. Isidro Sebastian Buceta y Sola, D. José Garralda y Oñate, D. Félix Azpiroz y Duguols, D. José Boger y Caballero y D. Ramon Izquierdo y Rubio.

Trae La Crónica Mercantil de Panamá la relacion de un incendio ocurrido en el ferrocarril del Istmo, y dice que el fuego se declaró en un wagon cargado de telas de lana con destino á China. Pero como al entrar en pormenores del acontecimiento, dice tambien que el fuego se atribuye á combustion espontánea, porque entre lo contenido en el wagon habia cápsulas cartuchos, cuya explosion atronó á los concurrentes, se nos figura que las telas de lana para China no eran sino municiones de guerra para Chile y el Perú, que iban por el rumbo que han llevado todas, por el Estado neutral de Panamá, con escarnio del decoro y de las leyes. Afortunadamente, esta vez se puede aplicar á los cargadores de las cansadas telas aquello de ir por lana y salir trasquilados.

Han llegado á Bayona el marqués de Santa Cruz de Iguazú, la condesa de Quinto, el Sr. Tejada, y los generales Dulce y Villaveja.

Se da como positivo en Londres que la reina Victoria está dispuesta á hacer una visita de rigoroso incognito á los emperadores de Francia.

Háblase del envio de una escuadra francesa á la frontera de los Estados Pontificios con el objeto de vigilar los movimientos garibaldinos.

Dice una carta de Méjico que una de las medidas financieras tomadas por el gobierno juarista consiste en un impuesto extraordinario del 1 por 100 sobre la propiedad y la obligacion para los que entregaron fondos al gobierno imperial de dar una suma igual al de Juarez.

El viernes llegó á Valencia el eminente Sr. D. Luis de la Lastra y Cuesta, cardenal arzobispo de Sevilla, de regreso de la ciudad de Roma, donde ha asistido al centenario de San Redro. El señor Lastra y Cuesta, que conserva en aquella ciudad amigos y numerosas simpatías, marcharía ayer á Sevilla despues de permanecer dos dias en Valencia, donde llamaba la atencion su traje cardenalicio.

En Almería se están haciendo grandes gestiones para conseguir la construcción del ferrocarril que una aquella ciudad con Granada y Jaen á la linea general de Andalucía.

El honorable George Banerott, recientemente nombrado embajador de los Estados Unidos cerca del rey de Prusia, se hallaba anteayer en Valencia de donde salió para Barcelona y Berlin.

En Valencia se anuncia la próxima publicacion de un periódico literario titulado La Glorieta.

El martes último al amanecer, se notó un incendio en la sierra de Chiva, que principiando en el término de Gestalgar, recorrió una zona de dos leguas de largo por media de ancho. Por la noche salió el ayuntamiento de Chiva acompañado de los vecinos, á atajar el fuego, lográndolo por medio de un gran corte de leña.

Otro incendio ocurrió en la noche del jueves en la sierra de Dos-Aguas; ignoramos los detalles.

Tambien cerca de Cayagente, en el Rincon de Matamoros, se incendió el viernes un trozo de espeso pinar.

Han comenzado á desmontarse las dos baterías que hace algun tiempo se levantaron junto al puerto de Valencia, una

en la desembocadura del rio y en la plaza del Cabanal la otra.

A su llegada á Nuremberg, el sultan ha sido recibido por el principe Adalberto de Baviera y por el principe de Hohenhlohe. Asistía á esta recepcion gran número de personas que aclamaron al sultan.

El gobierno italiano ha recibido un despacho de su representante en Paris Sr. Nigra, dando esplicaciones á nombre del gobierno francés sobre la presencia en Roma del general Dumont. El ministro de Negocios extranjeros, marqués de Moustier, ha manifestado al señor Nigra, que habiendo dicho el general Dumont al gobierno de Francia que iba á Roma para asuntos particulares, le encargó éste último que se informase sobre las verdaderas condiciones en que se encontraba la legion de Antivos. El general, exagerando la ostension de su encargo, le dió una significacion mas pronunciada, manifestando sus propios sentimientos como si fueran los del gobierno, que no le habia autorizado á ello. El marqués de Moustier cree, sin embargo, que hay mucha exageracion en los rumores acogidos sobre este punto por los periódicos italianos.

El sábado llegó á Bilbao el señor ministro de Fomento, donde permanecerá hasta hoy que saldrá de vuelta de su viaje. En los límites de la provincia de Vizcaya fué recibido por las autoridades y en los pueblos del tránsito le saludaron los ayuntamientos con músicas y cohetes.

Dice un periódico de Valencia: El día 24 se celebró en el pueblo de Utiel de un modo ruidoso, la noticia de haberse concedido por el ministerio de Gracia y Justicia, el permiso para establecer en aquella poblacion un colegio de padres escolapios. La autoridad local y algunos vecinos pasearon por las calles un cuadro de San José de Calasanz, en medio del entusiasmo general, excitado por el alegre tañido de las campanas y por los acordes sonidos de una banda de música que seguía á la comitiva, á la cual se ha servido un abundante y delicioso refresco en las salas consistoriales.

Los periódicos de Italia, que ordinariamente están bien informados sobre los viajes del célebre agitador Mazzini, desmienten que haya ido á Italia.

En su contestacion á la nota prusiana el gobierno danés declara relativamente á la cuestion de garantías que no puede abandonar su punto de vista actual. Las leyes danesas, que son notoriamente liberales y que conceden iguales derechos á todos los súbditos, conceden tambien á los alemanes domiciliados en Dinamarca proteccion suficiente. En cuanto á la cooperacion de Dinamarca en fijar las fronteras para la retrocesion cooperativa de que Prusia habla en su nota, la respuesta observa que las disposiciones del tratado de Praga impiden al gobierno danés tomar la iniciativa, debiendo esperar las proposiciones de Prusia sobre este punto. La nota concluye manifestando que el gobierno de Dinamarca está dispuesto á entrar en negociaciones con Prusia.

El presidente del consejo de Ministros austriacos ha declarado en el parlamento que el emperador ha sancionado la ley de responsabilidad ministerial. Esta declaracion fué acogida con unánimes aplausos.

El 1.º de julio empezó en el Canadá la ejecucion del bill votado en 29 de marzo por el Parlamento británico para establecer una confederacion de provincias inglesas en la América del Norte. Esta confederacion toma el nombre de Dominio de Canadá, y se compone del alto y del bajo Canadá, de Nueva Escocia y de Nueva Brunswick. Las islas de Terranova y del Principe Eduardo permanecen hasta ahora fuera de la union, pero se cree que no tardarán en pedir formar parte de ella. La isla de Vancouver, la Colombia inglesa y el territorio del rio Rojo, han pedido ya ser admitidos. La extension territorial del nuevo Estado (346862 millas cuadradas), es triple que la de Inglaterra, Escocia é Irlanda reunidas. La Confederacion cuenta hoy día 2.938.300 almas, que aumentará por la union de las islas del Principe Eduardo, Terranova, Vancouver y la Colombia inglesa. Los Estados Unidos no tenían mayor poblacion cuando se separaron de Inglaterra y constituyeron una confederacion.

Ya ha publicado el Moniteur el cuadro de los productos que dieron al viejo imperio las contribuciones indirectas durante los seis primeros meses del corriente año. Este cuadro ha causado alguna impresion en Francia, porque descubre que los productos han bajado algun tanto en el año de la exposicion, es decir, en el que se creia mas seguro, y mas considerable el progreso que las rentas á que aquellos ingresan en Francia haec mucho tiempo. Casi todos nuestros colegas transparentes esplican este hecho inesperado por la inquietud y desconfianza que produjo en el comercio francés la cuestion de Luxemburgo, esplicacion tanto mas verosímil, cuanto que la baja aparece toda en el primer trimestre de 1867.

De todos modos es muy digno de notarse la circunstancia de haberse publicado el 21 de julio, los datos exactos de la recaudacion de las rentas hasta fin de junio.

El melleano general Almonste, que ha

estado gravemente enfermo en Paris, se encuentra ya mejor, habiéndole podido manifestar sus amigos hace pocos dias, la catástrofe del 19 de junio.

La deuda portuguesa, que importaba en 1854 la cantidad de 8924.369562 reis (unos 190.000000 de reales), ha tenido un aumento considerable en el espacio de doce años, puesto que en junio de 1867 importaba ya 191648.456936 (400 millones de reales).

Ha sido preso en Londres un médico que curaba á sus enfermos por el sistema eléctrico, sin necesidad de aparatos. Para sus operaciones habia adaptado un alambre al hilo telegráfico, rebando la electricidad al gobierno, y dando lugar á frecuentes interrupciones en los despachos. El hecho se ha descubierto por la muerte de uno de los enfermos á consecuencia de una gran descarga. Por las indagaciones del tribunal resultó que la corriente eléctrica que produjo aquella desgracia era en la que se transmitía la noticia de haber quebrado la casa en que el enfermo tenia puesta su fortuna. El desgraciado no pudo resistir la noticia que le entraba por el cuerpo. El médico fué condenado á casarse con la viuda; pero falleció cuando le presentaron su retrato. Aquella reclamó el cadáver á falta de otra cosa.

Esta tarde ha salido para la Granja el presidente del consejo de Ministros.

Mañana probablemente llegará á Madrid el ministro de Fomento, Sr. Orovio, que se hallaba en su pais.

El Dr. Walter Scott ha observado el caso en un jóven de 17 años, que murió con signos de envenenamiento, despues de haber aspirado por la nariz cerca de media onza de tabaco en polvo, tragando la saliva. La principal lesion que se encontró en la autopsia, fué media onza próximamente de sangre, derramada entre los dos hemisferios cerebrales.

Un periódico francés refiere la siguiente anécdota, cuyo protagonista es el ya célebre Lopez:

«En una sorpresa que experimentaron las tropas imperialistas de Méjico y á cuyo frente se hallaba Lopez, éste no viendo otra salvacion, emprendió la fuga.

De pronto una bala le mata el caballo que montaba y Lopez se encuentra imposibilitado de seguir en su huida y espuesto á caer en manos de los enemigos.

Pero uno de los suyos que pasa á la carrera le vé y deteniéndose con peligro de su vida, le dice: —Pronto: subid á la grupa de mi caballo.

Lopez intenta hacerlo así, pero un movimiento del caballo se lo impide.

El tiempo urge, los enemigos se acercan, es necesario obrar con rapidez y huir con ligereza.

Lopez saca entonces de su cinto una pistola, aloja una bala en la cabeza del que se brindaba ser su salvador, lanza el cadáver de éste á tierra, y montando entonces huye y se salva de sus enemigos.

Esta es la anécdota. Podrá muy bien no ser cierta, pero es verosímil dado el carácter del protagonista.

El Sr. Perthuiset está organizando en Francia una sociedad con objeto de dar una escudería de leones. Atravesando el Mediterráneo, los socios se reunirán en las llanuras de Africa. Harán dos grandes batidas por semana, con el concurso de 100 ó 200 operarios indígenas. Cuando el tiempo lo permita, azarán de noche al acervo, y con el objeto de que la distraccion sea completa, de vez en cuando se perseguirá á los jabalíes, liebres, panteras, tigres, chacales y otros animalitos en que abunda aquel pais.

Cada socio pagará 4300 francos, por cuya cantidad se le alimentará durante la escursion, alojándolo en el campamento.

Segun las noticias que nos comunican de Paris, los trajes se hallan divididos en dos clases perfectamente marcadas, á saber: vestidos de cola con costuras á biés; vestidos cortos con dos faldas escotadas. Estos últimos están muy en moda, en especial para trajes de viaje, de campo y de playa.

Las mangas paje, llamadas así porque se parecen mucho á las que llevaban los pajes de la Edad media, gozan tambien de gran aceptación, pero únicamente son admisibles con los vestidos de color; sería una ridiculez llevarlas con los vestidos cortos, porque en todo debe buscarse siempre un conjunto armónico.

Los paletots pequeños, y de tela igual á la de los vestidos, están tambien muy en moda; generalmente se llevan sin mangas, pero se adornan mucho en los hombros, de manera que puede decirse que el adorno forma una manga corta.

El padre Secchi ha hallado el modo de hacer escribir á la lluvia y al viento. Su meteorógrafo es una máquina en la que el viento escribe los grados de su velocidad y de su direccion, y la lluvia el tiempo y la cantidad en que ha caido el cielo.

Este ingenosísimo instrumento registra automáticamente, por medio de curvas que con lápiz común traza en hojas de papel preparadas al efecto, todas las variaciones atmosféricas ó meteorológicas. Se compone de una base, sobre la que se alza un castillo con cuatro columnas que sostienen todas las piezas de la máquina. Entre las columnas corren con movimiento uniforme y

descendente, dos cuadros en donde se registran todos los fenómenos que tras otro. El primer cuadro sirve ordinariamente para hacer la historia atmosférica de diez dias, el segundo la de dos; pero la duracion puede variarse á piacere.

En el primer cuadro, un barómetro con balanza, perfeccionado, señala la presion atmosférica: una banderola la direccion de los cuatro vientos, y el molinete de Robinson la velocidad de los mismos. Ademas, un termógrafo metálico revela la temperatura aproximada hasta un cuarto de grado, y designa la cantidad y hora en que ha llovido.

En el segundo cuadro, una replicacion del barómetro revela con toda minuciosidad, por medio de una escala ascendente, cuál ha sido la presion atmosférica durante la borrasca; un psorómetro da á conocer la humedad hasta un décimo de grado, y si vuelve á llover, en otro aparato se registra la cantidad de la nueva lluvia.

Se ha concedido la cruz de comandante de número de Carlos III á D. Joaquín Pacheco y Colás contador de la fabrica de tabacos de Sevilla, y la de comandante de Isabel la Católica á don Federico Fedriani.

Los comisarios extranjeros en la exposicion Universal se reunieron el día 25 en el círculo internacional del Campo de Marte y nombraron presidente al comisario por Portugal conde d'Avila, quien propuso y presentó un mensaje de gracias al emperador por la benevolencia acogida que el gobierno francés ha dispensado á los comisarios. El mensaje fué aprobado con entusiasmo por sus colegas.

La compañía del circo del Principe Alfonso va á dar cuatro grandes funciones en la plaza de toros, debiendo tener lugar la primera el domingo próximo. Los diferentes ejercicios que ejecutarán serán completamente nuevos. La empresa está haciendo cuantos gastos y sacrificios necesarios para presentar dichas funciones con todo el lujo que requieren.

Ayer tarde se declaró un pequeño incendio en la cárcel de Vill de esta corte. El fuego empezó por los talleres de esparto, y aunque en los primeros momentos se temió que el sinistro tomara proporciones pudo sofocarse al poco rato sin que ocurriera ninguna desgracia.

Anoche fué auxiliada en la casa de socorro de la cañera de San Francisco una mujer que se hallaba en cinta y fué maltratada por un individuo en la calle de la Arganzuela. La autoridad entiendo en este asunto.

Esta tarde á las tres se oyó en un pozo, frente al ministerio de Fomento, una mujer que pasaba por aquel punto y se detuvo un momento, según de público se decía, para pedir una limosna á un caballero. El obrero que estaba trabajando en el fondo del pozo pidió auxilio inmediatamente, y sus compañeros, que se habian aperibido de la ocurrencia, pero que no pudieron evitar que la mujer se cayera, le echaron una marama y al poco rato pudieron ser estraidos, pero la mujer estaba casi asfixiada. El obrero tambien salió en muy mal estado por haber sufrido un fuerte golpe en la cabeza al caer aquella intelix. La autoridad intervino inmediatamente y se dispuso trasladar á los pacientes á la casa de socorro mas próxima.

El concierto de mañana en los Campos Eliseos, será muy notable, puesto que se ejecutará la ouverture del Prometeo, de Beethoven, los recuerdos de D. Juan, de Mozart y la ouverture Des Freyschütz, de Weber, y además Il sam-pourquo napolitano, fantasía de Mercadante que se ejecuta por primera vez, la miscelanea de motivos de Guillermo Tell, de Rossini, que tiene mucha aceptación, y otras dos piezas.

La Europa asegura que el matrimonio del rey Luis II de Baviera se celebrará decididamente el 12 de octubre próximo.

Al señor Rossini le llegará á Paris del rey de Portugal, que es grande aficionado á la música, judio que le presentasen á título de virtuoso, pero el rey don Luis contestó á Rossini por medio del vizconde de Paiva que no esperaba la visita del autor de El Barbero, y que aquel mismo día á las dos iria á Passy para ver al maestro de los maestros.

La municipalidad de Paris ha dado una gran comida á los reyes de Portugal.

De Astorga á la Coruña no hay hoy mas medio de comunicacion directa acelerada que las sillan-correos. Segun tomamos entendido, la comodidad de los coches, la precision en las horas de salida y llegada á todos los pueblos de la linea, la belleza del pais y frescura de su clima, hacen que las horas del viaje se hagan gratas al pasajero.

En la casa de socorro del primer distrito de beneficencia municipal, calle de Leganitos, núm. 93, se necesita trapo usado para la curacion de enfermos. El presidente de la junta de dicho distrito solicita á las personas caritativas que puedan hacer algun donativo de esta clase, se sirvan entregarlo si gustan en la comisaría del expresado establecimiento, por cuya meritoria obra beneficien las tribular á la junta su debida gratitud y reconocimiento.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 30.—San Abdón y San Senen mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio...

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 30.—Parada: Asturias.—Jefe de día: Señor coronel de Asturias, D. Emilio García Cejaso...

BOLSA.—COT. OFICIAL DEL DIA 30. RENDIDOS PUBLICOS. 3 por 100 consolidado al contado 32-65...

CAMBIOS.—Londres, 90 días lecta 50-00. París, 8 días vista 5-25. ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

CAMPOS ELISEOS.—A las 9.—Concierto instrumental por la sociedad de profesores bajo la dirección del señor Barbieri... PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Función de teatro...

RECREO.—A las 9.—La madre y el niño siguen bien. La familia del billarín. Mal de ojo. PAUL.—Teatro de verano.—A las 9.—Función escénica...

FIERAS MARINAS.—En la calle de Alcalá, 18 y 20, se exhibe una colección de peces marinos domesticados.

ANUNCIOS.

SECCIONES DE FRANCÉS Y FILOSOFÍA.—Calle de Espoz y Mina, 14, pral.—8.

REGLAMENTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Art. 203. El distintivo de los consejeros consistirá en dos galones de plata de 28 milímetros de ancho, en la vuelta de la manga del frac ó levita que usaren. El de los docentes en uno de 35 milímetros y el de los porteros en uno de 28. No podrán los dependientes mientras estén en el establecimiento dejar de llevar el distintivo propio de su clase.

FRANCIA VICHY LES BAINS.

GRAN HOTEL DE ROME, DIRIGIDO POR MR. DURIN. Este hotel conocido muy ventajosamente desde hace mucho tiempo en España...

ALMONEDA DE MUEBLES DE LEON. Calle de San Miguel, número 3, principal. LAS MEJORES MAQUINAS PARA COPIAR con agujas de la casa americana Carrara de San Gerónimo, número 25.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

DEPOSITO DE OBJETOS DE GOMA. Del de viaje, pueriles, etc. Limpia de gas Mile, luz fuerte, economía grande, aspiración silenciosa.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ALMONEDA MUEBLES Y CUADROS. Alameda de Paraisos, 34, 3.º centro.

ROB GREEN.

Antihéptico por excelencia; nada hay que le iguale para curar la sífilis, dolores, fugos blancos, flagras rebelde, debilidad é impotencia. Madrid, Hortaleza, 9; Zaragoza, Espartero; Valladolid, doctor Romeo.

REALIZAR.—EN LA CALLE DE A. Preciados, núm. 4. Botinas de charol de todas clases é 50 reales.

Idem de chagron con puntera á 65. Idem de becerro francés á 45. Para señoras, de rusal, bigoterías charol á 28 rs.

Idem de rusal, puntera charol á 24. Idem id. id. á 22. Se hacen á medida aumentando 5 rs. mas on par.—

MOLINO EN VENTA. Por la mitad de su coste en fábrica se da un construido en Lagaterre, con diez asientos de La-Forte, alicudador, tornos, etc. etc.; susceptible todo de colocarse, como lo está, en un área de ocho metros cuadrados superficial. Dirigirse para tratar, á D. Francisco Dolgado en Anta-guera á 5.

EN LA PLAZA D. ORIENTE, NEM. 7. Principal vivienda, se alquilan habitaciones bien amuebladas. Se da razon de una señora con su hijo, que desea colocarse de una de señoras con una familia decente ó con un señor sacerdote.—0

FRANCS, ITALIANO, PARTIDA DOBLE, etc.—Enseñanza oral, fácil, breve y completa por el abogado Sr. Louis Hélmey profesor académico de ciencias é idiomas.—Jardines, 8, segundo.—2.

ALMONEDA POR SEIS DIAS.—ARMA-rio de luna, sillería, ropero, moza, en-nastro, estante, cómoda, lavabo, aparato, media sillería de guta-porcha y mesa de comer, Herman Cortés, números 15 y 17, bajo izquierda.—3

CERTIFICADOS O CUPONES INGLESES Y ESPAÑOLES, Y DEUDAS AMORTIZABLES.

Los intereses de las corporaciones que, en virtud del arto 4.º de la ley de 1851, se liquidaron en la conversion de las deudas de 1847 y 1848, y en las de 1849 y 1850, y en las de 1851 y 1852, y en las de 1853 y 1854, y en las de 1855 y 1856, y en las de 1857 y 1858, y en las de 1859 y 1860, y en las de 1861 y 1862, y en las de 1863 y 1864, y en las de 1865 y 1866, y en las de 1867 y 1868, y en las de 1869 y 1870, y en las de 1871 y 1872, y en las de 1873 y 1874, y en las de 1875 y 1876, y en las de 1877 y 1878, y en las de 1879 y 1880, y en las de 1881 y 1882, y en las de 1883 y 1884, y en las de 1885 y 1886, y en las de 1887 y 1888, y en las de 1889 y 1890, y en las de 1891 y 1892, y en las de 1893 y 1894, y en las de 1895 y 1896, y en las de 1897 y 1898, y en las de 1899 y 1900, y en las de 1901 y 1902, y en las de 1903 y 1904, y en las de 1905 y 1906, y en las de 1907 y 1908, y en las de 1909 y 1910, y en las de 1911 y 1912, y en las de 1913 y 1914, y en las de 1915 y 1916, y en las de 1917 y 1918, y en las de 1919 y 1920, y en las de 1921 y 1922, y en las de 1923 y 1924, y en las de 1925 y 1926, y en las de 1927 y 1928, y en las de 1929 y 1930, y en las de 1931 y 1932, y en las de 1933 y 1934, y en las de 1935 y 1936, y en las de 1937 y 1938, y en las de 1939 y 1940, y en las de 1941 y 1942, y en las de 1943 y 1944, y en las de 1945 y 1946, y en las de 1947 y 1948, y en las de 1949 y 1950, y en las de 1951 y 1952, y en las de 1953 y 1954, y en las de 1955 y 1956, y en las de 1957 y 1958, y en las de 1959 y 1960, y en las de 1961 y 1962, y en las de 1963 y 1964, y en las de 1965 y 1966, y en las de 1967 y 1968, y en las de 1969 y 1970, y en las de 1971 y 1972, y en las de 1973 y 1974, y en las de 1975 y 1976, y en las de 1977 y 1978, y en las de 1979 y 1980, y en las de 1981 y 1982, y en las de 1983 y 1984, y en las de 1985 y 1986, y en las de 1987 y 1988, y en las de 1989 y 1990, y en las de 1991 y 1992, y en las de 1993 y 1994, y en las de 1995 y 1996, y en las de 1997 y 1998, y en las de 1999 y 2000, y en las de 2001 y 2002, y en las de 2003 y 2004, y en las de 2005 y 2006, y en las de 2007 y 2008, y en las de 2009 y 2010, y en las de 2011 y 2012, y en las de 2013 y 2014, y en las de 2015 y 2016, y en las de 2017 y 2018, y en las de 2019 y 2020, y en las de 2021 y 2022, y en las de 2023 y 2024, y en las de 2025 y 2026, y en las de 2027 y 2028, y en las de 2029 y 2030, y en las de 2031 y 2032, y en las de 2033 y 2034, y en las de 2035 y 2036, y en las de 2037 y 2038, y en las de 2039 y 2040, y en las de 2041 y 2042, y en las de 2043 y 2044, y en las de 2045 y 2046, y en las de 2047 y 2048, y en las de 2049 y 2050, y en las de 2051 y 2052, y en las de 2053 y 2054, y en las de 2055 y 2056, y en las de 2057 y 2058, y en las de 2059 y 2060, y en las de 2061 y 2062, y en las de 2063 y 2064, y en las de 2065 y 2066, y en las de 2067 y 2068, y en las de 2069 y 2070, y en las de 2071 y 2072, y en las de 2073 y 2074, y en las de 2075 y 2076, y en las de 2077 y 2078, y en las de 2079 y 2080, y en las de 2081 y 2082, y en las de 2083 y 2084, y en las de 2085 y 2086, y en las de 2087 y 2088, y en las de 2089 y 2090, y en las de 2091 y 2092, y en las de 2093 y 2094, y en las de 2095 y 2096, y en las de 2097 y 2098, y en las de 2099 y 2100, y en las de 2101 y 2102, y en las de 2103 y 2104, y en las de 2105 y 2106, y en las de 2107 y 2108, y en las de 2109 y 2110, y en las de 2111 y 2112, y en las de 2113 y 2114, y en las de 2115 y 2116, y en las de 2117 y 2118, y en las de 2119 y 2120, y en las de 2121 y 2122, y en las de 2123 y 2124, y en las de 2125 y 2126, y en las de 2127 y 2128, y en las de 2129 y 2130, y en las de 2131 y 2132, y en las de 2133 y 2134, y en las de 2135 y 2136, y en las de 2137 y 2138, y en las de 2139 y 2140, y en las de 2141 y 2142, y en las de 2143 y 2144, y en las de 2145 y 2146, y en las de 2147 y 2148, y en las de 2149 y 2150, y en las de 2151 y 2152, y en las de 2153 y 2154, y en las de 2155 y 2156, y en las de 2157 y 2158, y en las de 2159 y 2160, y en las de 2161 y 2162, y en las de 2163 y 2164, y en las de 2165 y 2166, y en las de 2167 y 2168, y en las de 2169 y 2170, y en las de 2171 y 2172, y en las de 2173 y 2174, y en las de 2175 y 2176, y en las de 2177 y 2178, y en las de 2179 y 2180, y en las de 2181 y 2182, y en las de 2183 y 2184, y en las de 2185 y 2186, y en las de 2187 y 2188, y en las de 2189 y 2190, y en las de 2191 y 2192, y en las de 2193 y 2194, y en las de 2195 y 2196, y en las de 2197 y 2198, y en las de 2199 y 2200, y en las de 2201 y 2202, y en las de 2203 y 2204, y en las de 2205 y 2206, y en las de 2207 y 2208, y en las de 2209 y 2210, y en las de 2211 y 2212, y en las de 2213 y 2214, y en las de 2215 y 2216, y en las de 2217 y 2218, y en las de 2219 y 2220, y en las de 2221 y 2222, y en las de 2223 y 2224, y en las de 2225 y 2226, y en las de 2227 y 2228, y en las de 2229 y 2230, y en las de 2231 y 2232, y en las de 2233 y 2234, y en las de 2235 y 2236, y en las de 2237 y 2238, y en las de 2239 y 2240, y en las de 2241 y 2242, y en las de 2243 y 2244, y en las de 2245 y 2246, y en las de 2247 y 2248, y en las de 2249 y 2250, y en las de 2251 y 2252, y en las de 2253 y 2254, y en las de 2255 y 2256, y en las de 2257 y 2258, y en las de 2259 y 2260, y en las de 2261 y 2262, y en las de 2263 y 2264, y en las de 2265 y 2266, y en las de 2267 y 2268, y en las de 2269 y 2270, y en las de 2271 y 2272, y en las de 2273 y 2274, y en las de 2275 y 2276, y en las de 2277 y 2278, y en las de 2279 y 2280, y en las de 2281 y 2282, y en las de 2283 y 2284, y en las de 2285 y 2286, y en las de 2287 y 2288, y en las de 2289 y 2290, y en las de 2291 y 2292, y en las de 2293 y 2294, y en las de 2295 y 2296, y en las de 2297 y 2298, y en las de 2299 y 2300, y en las de 2301 y 2302, y en las de 2303 y 2304, y en las de 2305 y 2306, y en las de 2307 y 2308, y en las de 2309 y 2310, y en las de 2311 y 2312, y en las de 2313 y 2314, y en las de 2315 y 2316, y en las de 2317 y 2318, y en las de 2319 y 2320, y en las de 2321 y 2322, y en las de 2323 y 2324, y en las de 2325 y 2326, y en las de 2327 y 2328, y en las de 2329 y 2330, y en las de 2331 y 2332, y en las de 2333 y 2334, y en las de 2335 y 2336, y en las de 2337 y 2338, y en las de 2339 y 2340, y en las de 2341 y 2342, y en las de 2343 y 2344, y en las de 2345 y 2346, y en las de 2347 y 2348, y en las de 2349 y 2350, y en las de 2351 y 2352, y en las de 2353 y 2354, y en las de 2355 y 2356, y en las de 2357 y 2358, y en las de 2359 y 2360, y en las de 2361 y 2362, y en las de 2363 y 2364, y en las de 2365 y 2366, y en las de 2367 y 2368, y en las de 2369 y 2370, y en las de 2371 y 2372, y en las de 2373 y 2374, y en las de 2375 y 2376, y en las de 2377 y 2378, y en las de 2379 y 2380, y en las de 2381 y 2382, y en las de 2383 y 2384, y en las de 2385 y 2386, y en las de 2387 y 2388, y en las de 2389 y 2390, y en las de 2391 y 2392, y en las de 2393 y 2394, y en las de 2395 y 2396, y en las de 2397 y 2398, y en las de 2399 y 2400, y en las de 2401 y 2402, y en las de 2403 y 2404, y en las de 2405 y 2406, y en las de 2407 y 2408, y en las de 2409 y 2410, y en las de 2411 y 2412, y en las de 2413 y 2414, y en las de 2415 y 2416, y en las de 2417 y 2418, y en las de 2419 y 2420, y en las de 2421 y 2422, y en las de 2423 y 2424, y en las de 2425 y 2426, y en las de 2427 y 2428, y en las de 2429 y 2430, y en las de 2431 y 2432, y en las de 2433 y 2434, y en las de 2435 y 2436, y en las de 2437 y 2438, y en las de 2439 y 2440, y en las de 2441 y 2442, y en las de 2443 y 2444, y en las de 2445 y 2446, y en las de 2447 y 2448, y en las de 2449 y 2450, y en las de 2451 y 2452, y en las de 2453 y 2454, y en las de 2455 y 2456, y en las de 2457 y 2458, y en las de 2459 y 2460, y en las de 2461 y 2462, y en las de 2463 y 2464, y en las de 2465 y 2466, y en las de 2467 y 2468, y en las de 2469 y 2470, y en las de 2471 y 2472, y en las de 2473 y 2474, y en las de 2475 y 2476, y en las de 2477 y 2478, y en las de 2479 y 2480, y en las de 2481 y 2482, y en las de 2483 y 2484, y en las de 2485 y 2486, y en las de 2487 y 2488, y en las de 2489 y 2490, y en las de 2491 y 2492, y en las de 2493 y 2494, y en las de 2495 y 2496, y en las de 2497 y 2498, y en las de 2499 y 2500, y en las de 2501 y 2502, y en las de 2503 y 2504, y en las de 2505 y 2506, y en las de 2507 y 2508, y en las de 2509 y 2510, y en las de 2511 y 2512, y en las de 2513 y 2514, y en las de 2515 y 2516, y en las de 2517 y 2518, y en las de 2519 y 2520, y en las de 2521 y 2522, y en las de 2523 y 2524, y en las de 2525 y 2526, y en las de 2527 y 2528, y en las de 2529 y 2530, y en las de 2531 y 2532, y en las de 2533 y 2534, y en las de 2535 y 2536, y en las de 2537 y 2538, y en las de 2539 y 2540, y en las de 2541 y 2542, y en las de 2543 y 2544, y en las de 2545 y 2546, y en las de 2547 y 2548, y en las de 2549 y 2550, y en las de 2551 y 2552, y en las de 2553 y 2554, y en las de 2555 y 2556, y en las de 2557 y 2558, y en las de 2559 y 2560, y en las de 2561 y 2562, y en las de 2563 y 2564, y en las de 2565 y 2566, y en las de 2567 y 2568, y en las de 2569 y 2570, y en las de 2571 y 2572, y en las de 2573 y 2574, y en las de 2575 y 2576, y en las de 2577 y 2578, y en las de 2579 y 2580, y en las de 2581 y 2582, y en las de 2583 y 2584, y en las de 2585 y 2586, y en las de 2587 y 2588, y en las de 2589 y 2590, y en las de 2591 y 2592, y en las de 2593 y 2594, y en las de 2595 y 2596, y en las de 2597 y 2598, y en las de 2599 y 2600, y en las de 2601 y 2602, y en las de 2603 y 2604, y en las de 2605 y 2606, y en las de 2607 y 2608, y en las de 2609 y 2610, y en las de 2611 y 2612, y en las de 2613 y 2614, y en las de 2615 y 2616, y en las de 2617 y 2618, y en las de 2619 y 2620, y en las de 2621 y 2622, y en las de 2623 y 2624, y en las de 2625 y 2626, y en las de 2627 y 2628, y en las de 2629 y 2630, y en las de 2631 y 2632, y en las de 2633 y 2634, y en las de 2635 y 2636, y en las de 2637 y 2638, y en las de 2639 y 2640, y en las de 2641 y 2642, y en las de 2643 y 2644, y en las de 2645 y 2646, y en las de 2647 y 2648, y en las de 2649 y 2650, y en las de 2651 y 2652, y en las de 2653 y 2654, y en las de 2655 y 2656, y en las de 2657 y 2658, y en las de 2659 y 2660, y en las de 2661 y 2662, y en las de 2663 y 2664, y en las de 2665 y 2666, y en las de 2667 y 2668, y en las de 2669 y 2670, y en las de 2671 y 2672, y en las de 2673 y 2674, y en las de 2675 y 2676, y en las de 2677 y 2678, y en las de 2679 y 2680, y en las de 2681 y 2682, y en las de 2683 y 2684, y en las de 2685 y 2686, y en las de 2687 y 2688, y en las de 2689 y 2690, y en las de 2691 y 2692, y en las de 2693 y 2694, y en las de 2695 y 2696, y en las de 2697 y 2698, y en las de 2699 y 2700, y en las de 2701 y 2702, y en las de 2703 y 2704, y en las de 2705 y 2706, y en las de 2707 y 2708, y en las de 2709 y 2710, y en las de 2711 y 2712, y en las de 2713 y 2714, y en las de 2715 y 2716, y en las de 2717 y 2718, y en las de 2719 y 2720, y en las de 2721 y 2722, y en las de 2723 y 2724, y en las de 2725 y 2726, y en las de 2727 y 2728, y en las de 2729 y 2730, y en las de 2731 y 2732, y en las de 2733 y 2734, y en las de 2735 y 2736, y en las de 2737 y 2738, y en las de 2739 y 2740, y en las de 2741 y 2742, y en las de 2743 y 2744, y en las de 2745 y 2746, y en las de 2747 y 2748, y en las de 2749 y 2750, y en las de 2751 y 2752, y en las de 2753 y 2754, y en las de 2755 y 2756, y en las de 2757 y 2758, y en las de 2759 y 2760, y en las de 2761 y 2762, y en las de 2763 y 2764, y en las de 2765 y 2766, y en las de 2767 y 2768, y en las de 2769 y 2770, y en las de 2771 y 2772, y en las de 2773 y 2774, y en las de 2775 y 2776, y en las de 2777 y 2778, y en las de 2779 y 2780, y en las de 2781 y 2782, y en las de 2783 y 2784, y en las de 2785 y 2786, y en las de 2787 y 2788, y en las de 2789 y 2790, y en las de 2791 y 2792, y en las de 2793 y 2794, y en las de 2795 y 2796, y en las de 2797 y 2798, y en las de 2799 y 2800, y en las de 2801 y 2802, y en las de 2803 y 2804, y en las de 2805 y 2806, y en las de 2807 y 2808, y en las de 2809 y 2810, y en las de 2811 y 2812, y en las de 2813 y 2814, y en las de 2815 y 2816, y en las de 2817 y 2818, y en las de 2819 y 2820, y en las de 2821 y 2822, y en las de 2823 y 2824, y en las de 2825 y 2826, y en las de 2827 y 2828, y en las de 2829 y 2830, y en las de 2831 y 2832, y en las de 2833 y 2834, y en las de 2835 y 2836, y en las de 2837 y 2838, y en las de 2839 y 2840, y en las de 2841 y 2842, y en las de 2843 y 2844, y en las de 2845 y 2846, y en las de 2847 y 2848, y en las de 2849 y 2850, y en las de 2851 y 2852, y en las de 2853 y 2854, y en las de 2855 y 2856, y en las de 2857 y 2858, y en las de 2859 y 2860, y en las de 2861 y 2862, y en las de 2863 y 2864, y en las de 2865 y 2866, y en las de 2867 y 2868, y en las de 2869 y 2870, y en las de 2871 y 2872, y en las de 2873 y 2874, y en las de 2875 y 2876, y en las de 2877 y 2878, y en las de 2879 y 2880, y en las de 2881 y 2882, y en las de 2883 y 2884, y en las de 2885 y 2886, y en las de 2887 y 2888, y en las de 2889 y 2890, y en las de 2891 y 2892, y en las de 2893 y 2894, y en las de 2895 y 2896, y en las de 2897 y 2898, y en las de 2899 y 2900, y en las de 2901 y 2902, y en las de 2903 y 2904, y en las de 2905 y 2906, y en las de 2907 y 2908, y en las de 2909 y 2910, y en las de 2911 y 2912, y en las de 2913 y 2914, y en las de 2915 y 2916, y en las de 2917 y 2918, y en las de 2919 y 2920, y en las de 2921 y 2922, y en las de 2923 y 2924, y en las de 2925 y 2926, y en las de 2927 y 2928, y en las de 2929 y 2930, y en las de 2931 y 2932, y en las de 2933 y 2934, y en las de 2935 y 2936, y en las de 2937 y 2938, y en las de 2939 y 2940, y en las de 2941 y 2942, y en las de 2943 y 2944, y en las de